

**Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2011 de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.**-----

Siendo las 17:00 horas del día 15 (quince) de marzo de 2012 (dos mil doce), se celebró la Cuarta Sesión Ordinaria de 2011, de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua del Estado de Jalisco, en la sala de juntas de las oficinas de la CEA Brasilia, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, contando con la asistencia del Ing. Sergio Carmona Ruvalcaba, Secretario de Desarrollo Urbano, Presidente Suplente en representación del Lic. Emilio González Márquez, Gobernador Constitucional del Estado; Ing. Rafael González Pérez, Director de Delegaciones, representante del Dr. Héctor Eduardo Gómez Hernández, Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable; Dr. Juan Carlos Olivares Gálvez, Director General de Regulación Sanitaria, representante del Dr. José Antonio Muñoz Serrano, Secretario de Salud; Ing. Isidro Rubio Lozano, Coordinador de Infraestructura Hidráulica Estatal, representante del Ing. Sergio Carmona Ruvalcaba, Secretario de Desarrollo Urbano; Ing. Pedro Barrios Arias, Coordinador de la Dirección de Planeación e Infraestructura Hidroagrícola, representante del Lic. Álvaro García Chávez, Secretario de Desarrollo Rural; LCP. Marcela Eréndira Ruíz Machuca, Director General de Egresos, representante de LE. Martín Mendoza López, Secretario de Finanzas; Lic. Verónica Cárdenas Barrios, Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales, representante del LE. Francisco Xavier V. Trueba Pérez, Contralor del Estado; Lic. José Salvador Chávez Ferrusca, Director General de Mejora Regulatoria, representante del LRI. Jaime Eduardo Martínez Flores, Secretario de Promoción Económica; Ing. Ramiro González de la Cruz, Vocal Titular Representante de la Sociedad Organizada; Ing. Fernando A. Méndez Monge, Vocal Titular representante de la Sociedad Organizada; Dr. Rodrigo Flores Elizondo, Vocal Titular representante del Medio Académico; LCP. Guadalupe Eduardo Gaspar Martínez, Director del Organismo Operador de Agua Potable de Atotonilco, representante del Ing. Francisco Godínez Arias, representante de los Municipios y el C. César Luis Coll Carabias, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, Secretario Técnico; dando inicio la sesión.-----

Se puso a consideración el siguiente: -----  
----- ORDEN DEL DÍA -----

- PRIMERO.- Lista de presentes.
- SEGUNDO. - Determinación de quórum.
- TERCERO. - Orden del día.
  - A) Lectura y aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2011.
  - B) Informe del Director General.
  - C) Informe de la Contraloría Interna
  - D) Seguimiento de Puntos de Acuerdo
  - E) Puntos de Acuerdo
  - F) Asuntos Varios

El cual fue aprobado por unanimidad. -----

PRIMERO: Lista de presentes. -----

Se pasó y firmó lista de presentes. -----

(X)

11/3/12

SEGUNDO: Determinación de quórum. -----

Se confirmó la existencia de quórum por lo que se declaró instalada la Junta de Gobierno. -----

TERCERO: Orden del día. -----

A) Lectura y aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2011. -----

Se omitió lectura del acta y se preguntó a los Vocales si tuvieran alguna observación al acta de la Junta de Gobierno del día 06 de octubre de 2011; al no existir alguna, fue aprobada y firmada por los Vocales.-----

B) Informe del C. Director General. -----

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.-----

Presentación del Estado del Ejercicio del Presupuesto.-----

Con la finalidad de dar a conocer el comportamiento de la aplicación de los recursos autorizados, se les informa que en el anexo 1 se encuentra el estado del ejercicio presupuestal al 31 de diciembre de 2011.-----

DIRECCIÓN DE CUENCAS Y SUSTENTABILIDAD. -----

Cultura del Agua. -----

Con lema "Agua y Juegos Panamericanos 2011", se llevó a cabo la Inauguración de la XV Feria Regional del Agua en el municipio de Jamay, en la que participaron más de 1,700 niños quienes disfrutaron de los diferentes talleres relacionados con el buen uso, pago oportuno y cuidado del agua. En esta feria participaron 10 municipios: Ayotlán, Arandas, Chapala, Encarnación de Díaz, Ixtlahuacán de los Membrillos, Zapotlanejo, Tepatitlán de Morelos, Jesús María, Poncitlán y Jamay, así como la CONAFOR, la Secretaría de Educación, CONAGUA y Grupo URREA. El municipio de Autlán de Navarro, fue sede de la XVI Feria Regional del Agua "Agua y la Fiesta de América", en donde más de 4,500 personas participaron en los diferentes talleres relacionados con el buen uso, pago oportuno y reutilización del agua. -----

Acreditación del Laboratorio de Calidad del Agua de la CEA. -----

El 09 de diciembre de 2011 la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), acreditó al Laboratorio de Calidad del Agua de la CEA, como **Laboratorio de Ensayos** de acuerdo a los requisitos establecidos en la Norma Mexicana NMX-EC-17025-IMNC-2006 (ISO/IEC 17025:2005) para las actividades de evaluación de conformidad en la rama: **AGUA**. La vigencia de esta acreditación fue a partir del 09 de diciembre de 2011 y queda sujeta a las evaluaciones que las dependencias competentes o la EMA, realicen a fin de constatar que las pruebas que se realizan, sus estructuras y funcionamiento, siguen cumpliendo cabalmente con las disposiciones de la Ley. -----

UNIDAD EJECUTORA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO.-----

Presa Derivadora y Sistema de Bombeo Purgatorio-Arcediano.-----

El 22 de noviembre, se entregó a la Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT el Estudio Técnico Justificativo (ETJ), para el cambio de uso de suelo en terrenos forestales, para el Proyecto; "Presa y Sistema de Bombeo Purgatorio Arcediano", con lo que inició el proceso de evaluación. El 28 de noviembre se convino el modificatorio al anexo técnico del programa APAZU 2011, en el que se acordó no realizar las acciones de obra del componente abastecimiento en el ejercicio fiscal del 2011, por carecer la federación (CONAGUA) de partida presupuestal para este proyecto. Al 31 de

diciembre de 2011 los trabajos cuentan con una inversión de \$30.48 millones de pesos, esto aplicado en: estudios y proyectos, adquisición de terrenos, trabajos de mantenimiento en caminos de acceso, integración de bases de licitación y servicios de vigilancia de los sitios. -----

Puente Arcediano. -----

Al 31 de diciembre de 2011 se tuvo un avance físico global de la obra 89.5%, esto aplicado en el desmontaje, traslado, almacenamiento e instalación de las piezas recuperadas en los trabajos de reubicación del puente.-----

Ptar Agua Prieta. -----

El 12 de enero de 2012, se llevó a cabo la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso 1004, en la reunión se presentaron los informes del fiduciario y de la supervisión con reporte de los avances del proyecto constructivo (48.63%) y financiero (1075 mdp) con corte al 31 de diciembre de 2011. De acuerdo al programa original del contrato, el avance físico está un 0.59%, arriba del programado.-----

Ptar El Ahogado. -----

El 12 de enero de 2012, se llevó a cabo la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso 2158, en la reunión se presentaron los informes del fiduciario y de la supervisión con reporte de los avances del proyecto: físico (96.98%) y financiero (708.04mdp), de acuerdo al programa original del contrato el avance está 2.69%, por arriba del programado, con corte al 31 de diciembre de 2011. -----

DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES. -----

Inventario Estatal de PTAR's con corte al 31 de diciembre de 2011. -----

Se realizó la actualización del Inventario Estatal de PTAR, concluyendo el cuarto trimestre de 2011 como se presenta a continuación: en operación 146, fuera de operación 41, plantas nuevas fuera de operación 11, en estabilización cinco, lo anterior nos arroja una suma de 203 ptar's. Por otro lado, tenemos: una en rehabilitación y 13 en la etapa de estudios y proyectos lo que suma un total de 14. A la fecha, se han dado de baja 34 plantas por obsolescencia en su proceso y su abandono. -----

Desinfección de agua con rayos ultra violeta. -----

Seis Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR'S) operadas por la CEA en la rívera de Chapala, han cambiado su proceso químico de desinfección del agua por el de rayos ultravioleta, y con ello evitar posibles accidentes por fugas de gas cloro y afectaciones en el ambiente. La inversión realizada fue de \$9'318,000 beneficiando a 94,563 habitantes. Las Plantas en las que se han hecho estos cambios son las ubicadas en los municipios de: Chapala, Tizapán El Alto, Jamay y Jocotepec.-----

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN. -----

Presentación de los Estados financieros.-----

Se informó que se encuentran los estados financieros de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2011, en la página Web de la CEA, en el apartado de transparencia, en el *link* de estados financieros, para su análisis correspondiente. -----

Adquisiciones. -----

Se realizaron compras por \$116.68 MDP y se llevaron a cabo 15 sesiones del Comité de Adquisiciones. -----

Bancos. -----

Se informa que se continuará manejando cuentas de cheques productivas a través del banco Banbajío, S.A. El pago de intereses es el resultado de aplicar al saldo promedio mensual o lo que resulte menor de los siguientes escenarios: 99% de TIIE a 28 días al cierre de mes ó 99% de TIIE a 28 días promedio del mes. -----

Capacitación de Personal. -----

Se informó que durante 2011 se realizaron 141 cursos, seis diplomados, una especialidad y 34 seminarios, que beneficiaron a 551 empleados con un total de 20,884 horas hombre de capacitación. -----

Transparencia. -----

Se recibieron 133 solicitudes de información, las cuales fueron contestadas en su totalidad dentro del tiempo estipulado en el art. 72 (5 días hábiles) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información. -----

C) INFORME DE LA CONTRALORÍA INTERNA. -----

La Contraloría Interna en un acto de responsabilidad, transparencia y por disposición señalada en el Reglamento de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios, conforme a lo establecido en su artículo 33, fracción III, informó al Director General y a la Junta de Gobierno, que en revisión y verificación al ejercicio 2011, acerca de los recursos públicos que le fueron ministrados a la Comisión a través de programas federales, estatales, además de los recursos propios, se tienen por atendidas las metas propuestas en el Programa Operativo Anual (POA) correspondiente al ejercicio 2011. El Contralor Interno de la CEA, Francisco Javier Sierra Herrera presentó su informe. -----

El Ing. Sergio Carmona Ruvalcaba, preguntó si había algún comentario o pregunta por parte de los vocales. El Dr. Rodrigo Flores Elizondo solicitó que se informe en la página web de la CEA sobre la calidad de los lodos del monorrelleno de la PTAR's de Agua Prieta, ya que con esto se tranquilizaría a la ciudadanía sobre la calidad de ellos, además de informar si esos lodos se van a comercializar. Sobre la inauguración de la planta de tratamiento de El Ahogado, preguntó que si es una invitación abierta a las autoridades, para extender la invitación a su universidad (ITESO) y que detalles de protocolo hay que realizar. El C. César Coll Carabias, mencionó que en cuanto a los lodos vale la pena informarlo, ya que se realizan periódicamente análisis de los lodos, por lo tanto se pueden publicar. En cuanto a la inauguración de la PTAR's El Ahogado, el Ing. Ricardo Robles Varela, informó que el evento es restringido e informal. -----

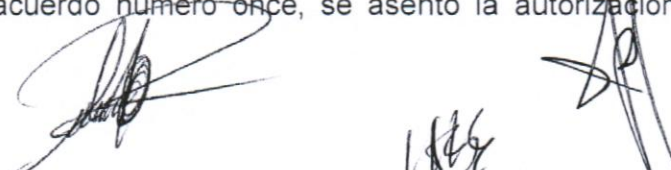
D) SEGUIMIENTO DE PUNTOS DE ACUERDO. -----

En seguimiento al punto de acuerdo informado en la segunda sesión de Junta de Gobierno celebrada el 21 de julio de 2011, para enajenar y/o donar 8 vehículos a algún municipio u organismo operador; se mostró tabla donde se enlistan dichos vehículos y los municipios a los que fueron donados. -----

E) Puntos de Acuerdo. -----

El Ing. Sergio Carmona Ruvalcaba propuso leer todos los puntos y al final autorizarlas u observarlas según sea el caso, los vocales de la Junta estuvieron de acuerdo con la propuesta. -----

1. Por omisión, en el acta de la segunda sesión ordinaria del 21 de julio de 2011, en el punto de acuerdo número once, se asentó la autorización para



enajenar y/o donar 8 vehículos a los "municipios" que se interesaran en ellos, omitiendo el "y/u organismos operadores", tal como se les presentó en el documento técnico, y es el caso de que el vehículo Chevrolet Chevy, modelo 2003, con placas de circulación JCS 3518 y número de serie 3G1SF21623S109250, lo pretende el Organismo Público Descentralizado Municipal, denominado "Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Arandas, Jalisco", (SIMAPAAJ), por lo que se les pide su autorización para hacer dicha donación al OPD antes referido.-----

2. Autorización para efectuar compensación de saldos al cierre del ejercicio del presupuesto 2011.-----

Con la finalidad de realizar el cierre del ejercicio presupuestal 2011 de la CEA, se solicitó, autorizar la compensación de saldos entre las partidas superavitarias y deficitarias.-----

3. Autorización para aplicar los remanentes de recursos e ingresos generados no ejercidos y comprometidos de años anteriores y de 2011 en el presupuesto de egresos 2012.-----

Una vez aplicadas las compensaciones y realizados los cierres de programas, se obtienen los remanentes 2011 comprometidos por un total de \$106,487,736. Por lo anterior, se solicito aprobación para ejercer los remanentes comprometidos de ejercicios anteriores en el presupuesto de egresos 2012 de la CEA.-----

4. Autorización para ejercer el saldo comprometido de inversión pública 2011 en el ejercicio 2012.-----

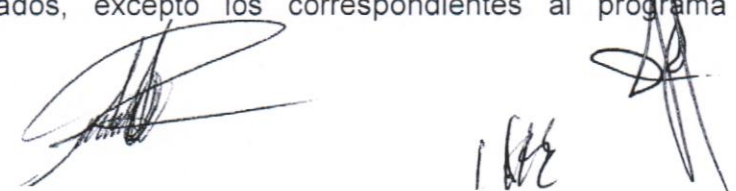
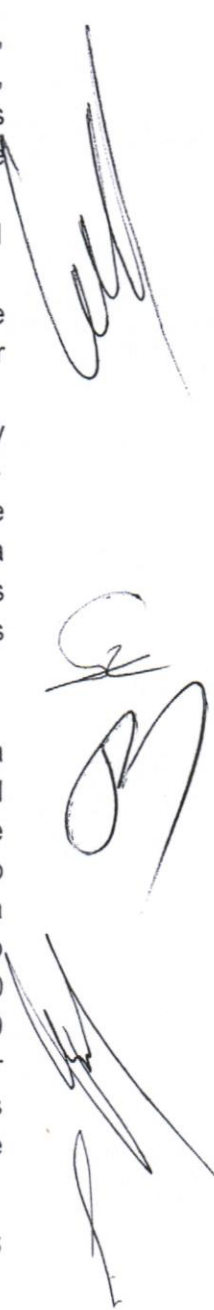
De acuerdo a los cierres preliminares de los programas de inversión pública, se presentó para autorización de los vocales los saldos comprometidos por programa de obra del ejercicio 2011 para ejercer en 2012.-----

5. Autorización para aplicar y ejercer los saldos comprometidos de programas y proyectos de obra pública de los ejercicios 2009 y 2010 en el ejercicio 2012.--

Aunado al cierre 2011 y con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley de Contabilidad Gubernamental, respecto al arranque armonizado de la contabilidad para el ejercicio fiscal 2012; se presentó para autorización, los saldos comprometidos de programas y proyectos de obra de los ejercicios 2008, 2009 y 2010, para aplicar y ejercer en 2012.-----

6. Autorización de los Proyectos de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2012.-

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se presentó para aprobación el presupuesto de ingresos 2012 de la CEA. Autorizado el presupuesto de ingresos, se presentó para su aprobación el presupuesto de egresos financiero y presupuestal de la CEA 2012. El desglose por partida presupuestal se detalla en el anexo 2 llamado Presupuesto de Ingresos y Egresos 2012; y en el anexo 3, el POA de Inversión Pública 2012. Se informó que, dentro del capítulo 6000 se consideran los siguientes rubros, de los cuales el Estado solo autorizó 699 MDP (Zapotillo 30, Saneamiento Río Lagos 5 y Abastecimiento ZCG 664); por parte de la Federación, se asignaron recursos por 105.41 MDP para los programas federalizados, excepto los correspondientes al programa de



Abastecimiento y Saneamiento de la ZCG; y los 69.91 MDP de PROSANEAR, se encuentran en expeditación. Así mismo, se presentó un comparativo del presupuesto de egresos 2011 Vs presupuesto de egresos 2012. Las diferencias que se reflejan en los capítulos 3000 y 4000, radican en el pago que la CEA realiza a nombre del SIAPA, por concepto de derechos por el uso, aprovechamiento y explotación de aguas nacionales; y en el 6000, principalmente al programa de inversión pública que se tiene considerado para los rubros de Abastecimiento y Saneamiento de la Zona Conurbada de Guadalajara; ya que lo que no se autorizó en el ejercicio 2011, se está considerando en el presente, a fin de continuar con la ejecución de las obras que quedaron pendientes de concluir. -----

7. Autorización de calendarización, distribución, plantilla de personal y estructura orgánica 2012. -----

Para dar cumplimiento a la petición de la SEFIN, se solicitó la aprobación de la calendarización y distribución de los recursos por objeto del gasto y por proceso, de la plantilla de personal y la estructura orgánica del presupuesto de egresos estatal ajustado a los montos autorizados 2012, dicha información se encuentra detallada en el anexo 4. -----

8. Revisión salarial. -----

En las próximas semanas el Gobierno del Estado establecerá los criterios para la revisión salarial de 2012. Se solicitó autorización a la Junta de Gobierno para realizar los aumentos en la CEA, apegándose a los criterios del Gobierno Estatal. -----

9. Enajenación de chatarra. -----

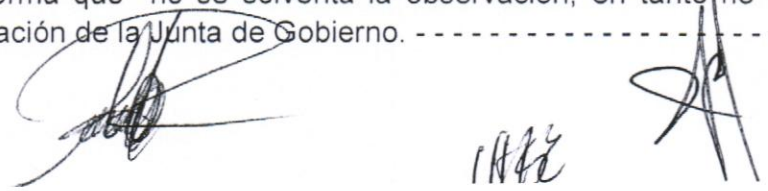
Se solicitó aprobación para efectuar la enajenación de la chatarra que se encuentra ubicada en la planta de tratamiento de agua residual de Ixtlahuacán de los Membrillos, para lo cual se solicitó el avalúo correspondiente al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses que fue de \$270 mil pesos. (Anexo 5). -----

10. Estímulo único por acreditación como Laboratorio de Ensayos de acuerdo a la Norma Mexicana NMX-EC-17025-IMNC-2006 al personal de Laboratorio.-----

Se solicitó autorización para otorgar un estímulo único del 5% del sueldo base de cuatro meses, al personal de la Gerencia de Laboratorio que participó en la acreditación ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C., como laboratorio de ensayos de acuerdo a los requisitos establecidos en la Norma Mexicana, (ISO/EIC 17025:2005) para las actividades de evaluación de conformidad en la rama de agua, con la Acreditación No. AG-0335-035/11 en 32 pruebas; en caso de ser aprobado por esta Junta de Gobierno, estaría sujeto a la aprobación de la Secretaría de Administración y Finanzas.-----

11. Autorización de Traspasos. -----

Se solicitó autorización para el traspaso de 2.7 MDP provenientes de diversas cuentas de programas federales 2008, ya finiquitadas ante CONAGUA. Lo anterior ante la solicitud de la Contraloría del Estado, que mediante oficio informa que no se solventa la observación, en tanto no se presente la autorización de la Junta de Gobierno. -----

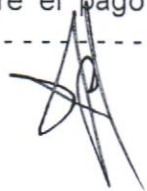
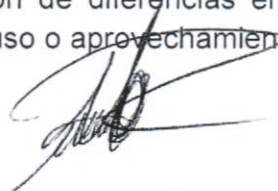



12. Transferencia de saldos por cancelación de cuentas.-----  
En seguimiento a la depuración de cuentas bancarias, se informó de la cancelación de las cuentas relacionadas y se solicitó autorización para que el saldo sea transferido a la cuenta de recursos propios y reprogramado para dar cobertura presupuestal a las obras de los programas PROSSAPYS, APAZU 2010 que requirieron convenios adicionales para su conclusión. Se verificó que el resto de los contratos de obra referentes a los programas que se cancelan, están finiquitados. En lo que respecta al saldo de la cuenta del Programa Fondo Concursable para Operación de Plantas 2010, se solicitó la autorización para que el saldo, derivado de intereses generados, sea transferido a la cuenta de operación y mantenimiento de plantas.-----

13. Cancelación de saldo de gasto por comprobar de Agente Aduanal.-----  
Se informó a la H. Junta de Gobierno que el día 16 de febrero y el 22 de marzo de 2010, se realizaron los traspasos bancarios de \$93,379.81 y \$3,916.99 respectivamente, para el pago de impuestos aduanales respecto de la importación del equipo de muestreo de las PTAR'S, que realizó el agente aduanal Luis Alberto González Snyder, recibiendo el equipo en tiempo y forma, más no así la factura que ampare los impuesto mencionados, se trató de obtener a través del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y este organismo lo tiene como no localizado. Se solicitó autorización para la cancelación de los registros contables de este gasto por comprobar con el objeto de tener cuentas debidamente depuradas, tal como lo pide la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental.-----

14. Determinación de diferencias en aplicación de tarifas sobre el pago de derechos por el uso o aprovechamiento de aguas nacionales.-----  
Se les informa que derivado de la revisión de gabinete, realizada por la CONAGUA a los ejercicios fiscales 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 sobre el pago de los derechos federales por el uso o aprovechamiento de aguas nacionales, se nos determinó diferencias en el pago de tarifas para uso industrial por la explotación del pozo "N° 2 IBM", ubicado en carretera a El Verde # 2004, predio "San Lorenzo", Las Pintas, El Salto, Jal., mediante el cual esta Comisión proporciona el servicio de agua a diversas empresas ubicadas en el Parque Industrial de El Salto. El importe que se pagó a la Tesorería de la Federación incluyendo la diferencia en las tarifas, su actualización y recargos, fue de \$ 8'303,211.00 (Ocho millones trescientos tres mil doscientos once pesos 00/100 M.N.), regularizando los derechos por los ejercicios 2005, 2006, 2007 y 2008, utilizando recursos propios para su pago. Se solicitó autorización para regularizar la diferencia en pago de tarifas de uso industrial sobre los consumos declarados en los años 2009, 2010 y 2011 de éste pozo, cuyo importe es de **\$ 116,261.99** más la correspondiente actualización y recargos a la fecha de pago, con los recursos propios obtenidos por la venta del agua a usuarios del Parque Industrial.-----

15. Determinación de diferencias en aplicación de tarifas sobre el pago de derechos por el uso o aprovechamiento de aguas nacionales.-----



Por otra parte, se informó que se viene trabajando en la determinación del monto a pagar de derechos federales por el uso o aprovechamiento de aguas nacionales establecido en el Título II, Capítulo VIII de la Ley Federal de Derechos, correspondientes a los ejercicios 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 para la regularización de los pozos: "N° 1 El Salto; San Juan del Castillo", "N° 3 El Salto, Las Pintitas", ambos del Título de Concesión 08 JAL106803/121MGR98, y del pozo "N° 4 Zapopan, Agua Blanca Industrial", del Título de Concesión 08 JAL105616/121MGR97. Lo anterior, por el interés de esta Comisión Estatal, de entregar completamente regularizado el pago de derechos que implique la explotación de aguas para uso industrial, ya que los títulos de concesión vigentes, contemplan autorización para uso doméstico, sin embargo, se viene destinando una buena parte para uso industrial, situación que se viene ventilando con la CONAGUA para su actualización. La cuantificación monetaria para la regularización del pago de derechos que de estas concesiones derive, se les hará de su conocimiento tan pronto como seamos notificados, pidiendo su autorización para que en su momento se pague el adeudo con recursos propios.-----

16. Poder General Judicial para pleitos y cobranzas y actos de administración en materia laboral.-----

Se solicitó autorización de la Junta de Gobierno para otorgar nuevo Poder General Judicial para pleitos y cobranzas y actos de administración en materia laboral, a favor de los licenciados Juan Mejía Jiménez y Luis Jorge Escobedo Madrigal; así mismo sea revocado el otorgado al Lic. Francisco Javier Kono de la Cerda y en sustitución a él, se otorgue al Lic. David Enrique Bernal Dorantes, para ejercerse en forma conjunta o separada. Dicho poder deberá otorgarse con fecha de vencimiento al 28 de febrero de 2013.-----

17. Autorización de convocatoria para designar a los vocales correspondientes a la sociedad organizada.-----

Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 90 del Reglamento de la Ley del Agua, que ordena publicar la convocatoria para designar dos vocales de la sociedad organizada como integrantes de la Junta de Gobierno, fue turnada a los vocales una copia de la convocatoria, con la finalidad de que en esta cuarta sesión ordinaria de 2011, sea aprobado su contenido y procedimiento para su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco.-----

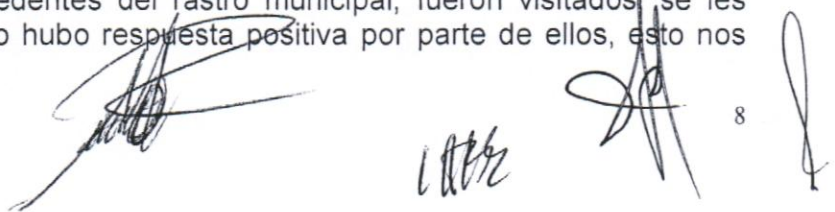
18. Programa de reuniones de Junta de Gobierno 2012.-----

Se presentó el calendario de reuniones de Junta de Gobierno 2012.-----

La H. Junta de Gobierno aprobó todos y cada uno de los puntos de acuerdo que fueron expuestos en esta sesión, y que además constan por escrito en el documento y anexos que obra en poder de los integrantes de este órgano colegiado.-----

F) Asuntos varios.-----

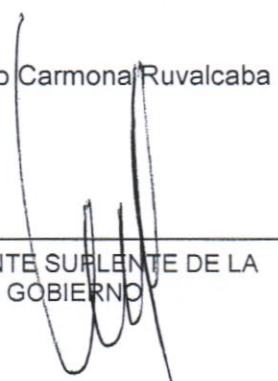
Se preguntó a los vocales si tenían algún asunto vario que tratar; el C. César Coll Carabias informó que el municipio de Zapopan está arrojando desechos de sangre y vísceras procedentes del rastro municipal; fueron visitados; se les mandaron reportes, y no hubo respuesta positiva por parte de ellos, esto nos






llevó a que presentáramos una demanda penal por los daños que están causando. Se van a tener reuniones con los responsables del municipio para resolver el problema.-----

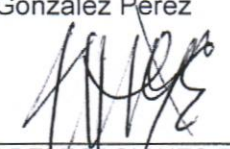
Ing. Sergio Carmona Ruvalcaba

  
PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

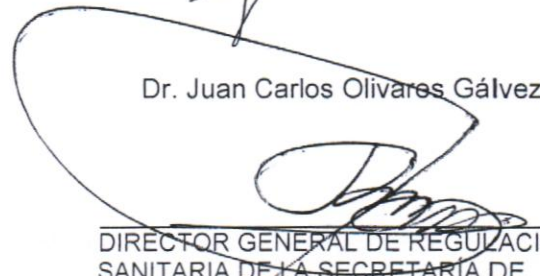
C. César L. Coll Carabias

  
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Ing. Rafael González Pérez

  
DIRECTOR DE DELEGACIONES DE LA SEMADES


Dr. Juan Carlos Olivares Gálvez

  
DIRECTOR GENERAL DE REGULACIÓN SANITARIA DE LA SECRETARÍA DE SALUD

Ing. Isidro Rubio Lozano

  
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA ESTATAL DE LA SEDEUR


Ing. Pedro Barrios Arias

  
COORDINADOR DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA DE LA SEDER

LCP. Marcela Erendira Ruiz Machuca

  
DIRECTORA GENERAL DE EGRESOS DE LA SEFIN

Lic. Verónica Cárdenas Barrios

  
DIRECTOR GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO.

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la cuarta sesión ordinaria de 2011 de la Junta de Gobierno del día 15 de marzo de 2012.

Lic. José Salvador Chávez Ferrusca

Ing. Ramiro González de la Cruz



DIRECTOR GENERAL DE MEJORA  
REGULATORIA DE LA SEPROE

VOCAL REPRESENTANTE  
DE LA SOCIEDAD ORGANIZADA

Ing. Fernando A. Méndez Monge

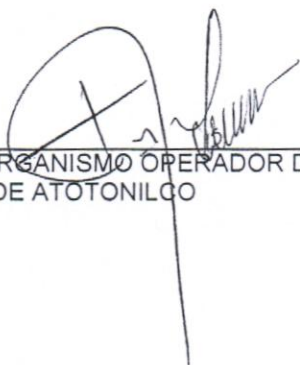
Dr. Rodrigo Flores Elizondo

VOCAL TITULAR REPRESENTANTE  
DE LA SOCIEDAD ORGANIZADA

VOCAL TITULAR REPRESENTANTE  
DEL MEDIO ACADÉMICO



LCP. Guadalupe Eduardo Gaspar Martínez



DIRECTOR DEL ORGANISMO OPERADOR DE  
AGUA POTABLE DE ATOTONILCO



La presente hoja de firmas corresponde al acta de la cuarta sesión ordinaria de 2011 de la Junta de Gobierno del día 15 de marzo de 2012.



10  
d. G. R. E.